

Jueves Taurino: Investigación de percances en el ruedo

[nuevotema](#) [publicar respuesta](#)
[Índice del Foro Desdelcallejon](#) -> [Noticias](#)
[Ver tema anterior](#) :: [Ver siguiente tema](#)

Autor	Mensaje
Maria Teresa Carreto  Registrado: 19 Jul 2006 Mensajes: 577 Ubicación: La Algaba (Sevilla)	<p>■ Publicado: Jue Abr 17, 2008 3:37 pm Título del mensaje: Jueves Taurino: Investigación de percances en el ruedo citar</p> <p>Investigación de percances en el ruedo</p> <p></p> <p>Por: Ricardo López Solano Ricardo_lopez_26@yahoo.com Cartagena de Indias -Colombia-</p> <p>Si nos detenemos a examinar los dos últimos ensayos publicados por este medio, "Nimeño II: Lesión cervical" y "Pepe Luís Vargas: La femoral", se puede inferir, que a pesar de los innumerables riesgos que los toreros suelen correr en el ruedo, la investigación de los percances, al estilo de la investigación de los accidentes en la industria (lesiones personales, daños a la propiedad y pérdidas en los procesos), en lo que al toreo se refiere aún se encuentra en pañales.</p> <p>En vista de ello, en esta oportunidad, dilucidaré, para las corridas de toros, un procedimiento equiparable, que permita precisar, los fallos cometidos por los toreros ante el toro, tras sufrir, por lo menos, un percance de consideración, y cuyas conclusiones se den a conocer por todos los medios disponibles y a todos los niveles del ente taurino, a fin de reducir, en lo posible, que casos similares a los investigados vuelvan a presentarse.</p> <p>En las corridas, luego de un insuceso, leve o grave, fatalidad incluida, las autoridades pertinentes no se toman la molestia de revisar y sacar conclusiones de los pormenores de lo acontecido: entrevistas direccionadas con el lesionado, con los testigos oculares, revisión de videos y fotos, etc., para precisar, donde se presentó el fallo o los fallos determinantes por parte del implicado, o de los que le asistían en el momento de apremio, y si este apoyo no fue lo suficientemente oportuno o eficaz o ambos.</p> <p>Por carencia o inexistencia de un procedimiento como el anotado, en el que intervengan, lo más aconsejable, personas ajena a los intereses del afectado, ha llevado a que se convierta, como en una especie de norma, el que el torero y su apoderado, suelan expresar a los diferentes medios de comunicación, pasando casi siempre por alto las evidencias reales, que la razón del percance se debió a la entrega del torero, por pisar, en pos del triunfo, los terrenos del toro, porque el compromiso y la plaza ameritaba que expusiera, por atropellar la razón, porque los toros están para coger a los toreros, porque hay momentos en los que no se debe echar el paso atrás, por la responsabilidad ante el público, por el apremio de comparecer por meritos propios a San Isidro o a otra plaza de categoría, y muchas</p>

declaraciones más por el estilo, que no dejan ninguna enseñanza y no llevan, por supuesto, a ninguna parte.

Implementar, ojalá con carácter obligatorio, una investigación consistentes de los percances o casi percances acaecidos en el ruedo, que llevaría a que todas las corridas fueran filmadas, traería enormes beneficios a la fiesta brava, y a un conocimiento de primera mano para los mismos toreros, los aprendices y a toda la gente del toro, de los errores más frecuentes que terminan en una lesión menor o mayor o en fatalidades, lo que podría ser determinante para reducir el número de las mismas y la gravedad de sus incidencias, si se llegasen a tomar los correctivos del caso.

Desafortunadamente en lo que al toro se refiere, lo que prima es el pensamiento mágico o supersticioso. Por tanto, la suerte se antepone a las probabilidades de que un acontecimiento no deseado se dé con mayor o menor frecuencia, si es que se cuenta o no con este o aquel recurso, procedimiento o preparación. En el toreo tiene más peso, respeto ese modo de pensar aunque no lo comarto, las estampas de divinidades, los crucifijos, los escapularios, los santos, las vírgenes, las oraciones, las invocaciones, las promesas a cumplir si las cosas se dan, que pensar de una manera racional o científica, en el que se investiguen en detalle los insucesos para beneficios de todos. Si a un torero o a un apoderado, entre otros personajes del toro, se le habla de analizar el porque de la cornadas y de los percances serios, lo más seguro es que por mal farío, se muestren molestos o contrariados, y lo desparpajen a uno. Es el universo de los agüeros y de las espantadas de Rafael "El Gallo" y de los gitanos por el estilo de Cagancho ¿Y qué se podría hacer al respecto? Hay mucho que hacer y de cambiar, muy a pesar de la diametral resistencia, que debido al pensamiento supersticioso, impera en este medio.

Los percances de Julio Robles y de José Ortega Cano se concatenan

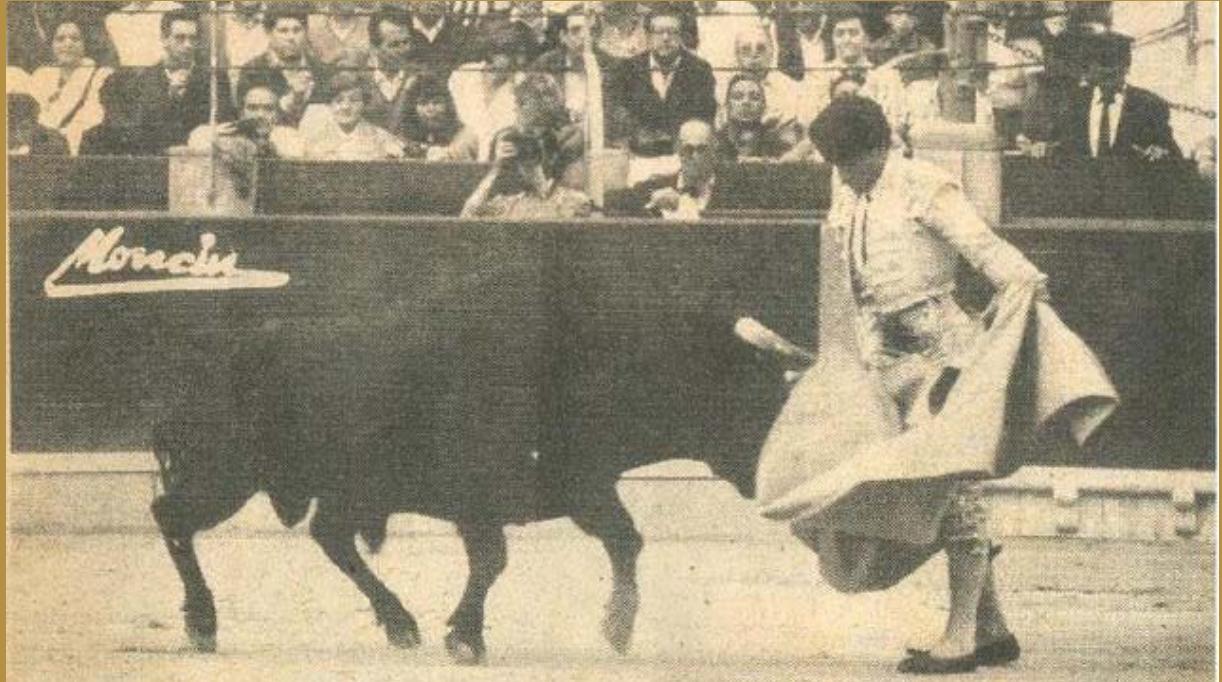
En lo que respecta a lo que podríamos denominar la investigación de percances en los ruedos, el primero que llevé a cabo, fue el acontecido en Colmenar Viejo en 1.985, al malogrado José Cubero "Yiyo", y posteriormente, el del torero Salmaltino, Julio Robles, a raíz de la fatídica voltereta que sufriera en Bezier en 1.990, que como recuerdan, lo dejó parapléjico. Y en ese orden seguí con la de José Ortega Cano, la cornada de Zaragoza en 1.987, que para mi sorpresa, resultó que guardaba una estrecha relación con el percance referido de Robles, entre otras investigaciones más que he adelantado, y que poco a poco, las ilustraré por este espacio.

En el caso de Julio Robles, lo que en su momento mostró la televisión de mi país, Colombia, fueron tres lances a la verónica, incluida la de la voltereta trágica. Estos lances fueron ejecutados de frente, pero con el toro por fuera de la posición ocupada por el torero, toreo de alivio o marginal. En consecuencia, el toro de Cayetano Muñoz, que se desplazaba raudo, con muchos pies, y con calidad suficiente, como para torearlo de verdad, lo que terminó haciendo fue irse muy rápido hacia la capa, pasar de largo por esta y devolverse en su búsqueda, igualmente en línea recta, pero cada vez más raudo y a su aire, mientras que el torero salmaltino, después de cada lance, se veía precisado a dar las consabidas carreritas de gorrión hacia atrás, a fin de rectificar, una y otra vez, su posición respecto al toro que cada vez le ganaba más terreno al no imponer su mando; es decir, recibiéndolo de frente y centrado a sus astas, no por fuera, y haciéndole describir, humillado, el toro lo permitía, y muy cerca de su humanidad, una trayectoria circular, lo que no hizo.

En la última ejecutoria de Robles, antes que el toro le prendiera lanzándolo por el aire, cuando este acomete, el torero le presenta el capote, pero empieza a desplazarlo hacia atrás cuando el pupilo de Don Cayetano se encontraba como a unos 2 metros de la tela, que barbaridad si lo que se trataba era de templarlo (llevar la tela a una distancia mínima de su cara y a la misma velocidad en que este se mueve); y en el momento posterior, en el que el extremo izquierdo del capote asido por la mano correspondiente, la que marca la salida de la suerte, se encontraba a unos 40 centímetros por detrás de su espalda, sosteniendo con la mano derecha el otro extremo un poco por debajo de la cintura y pegada a su cuerpo, el toro ya completamente humillado, ahora se encuentra a un poco más de un metro del engaño, desfase, en lo que al temple se refiere, extremo. Cuando el toro hace por el torero, este había ya girado y se encontraba de perfil, paralelo a su línea de embestida, y con la capa igualmente paralela a dicha línea, como quien dice, lo único que en ese momento fatídico alcanza a ver el pupilo de

Cayetano Muñoz es al cuerpo del torero con el que se tropieza llevándoselo por delante y lanzándolo estrepitosamente por el aire. En ese instante, para el toro, la capa es inexistente, y para su visión, lo que quedaba de ella era sencillamente una línea perpendicular a la arena. Un error garrafal de este gran torero español, en lo que al sentido del temple se refiere, en especial, cuando la critica especializada lo consideraba como uno de los mejores capotes del mundo por ese entonces. ¡Que pena!

Como al año de haber culminado la investigación de este percance, al ojear una revista de *El Mundo de los Toros* de Palma de Mallorca, la No. 1126 de octubre 20 de 1987, para mi sorpresa, encontré la secuencia fotográfica (4 fotos) de la casi mortal cornada, que sufriera José Ortega Cano en la feria del Pilar de Zaragoza de ese año. Una cornada espeluznante en la que el pitón del toro penetró por su abdomen causándole lesiones de consideración, incluso, en la caja torácica. Pero afortunadamente para el torero herido de tanta gravedad, este llega a las manos del eminente cirujano taurino, el doctor Carlos Val-Carreres, quien no solo le salvó la vida, sino su profesión. Y precisamente, la foto donde la cara del toro se encuentra a la altura de su cintura, con la mano izquierda que toma el extremo correspondiente de la capa que marca la salida y que se muestra por detrás de su cintura, es muy similar, a lo acontecido con el torero salmantino, con la diferencia de que en la toma de Ortega Cano, el toro, en el momento de prenderlo, el diestro se encontraba de frente, y este podía ver, por lo menos, una cuarta parte del capote, y en el caso de Julio Robles, la capa había desaparecido por completo de la vista del toro, al encontrarse el torero, como lo habíamos referido, de perfil.



En esta foto correspondiente al momento previo de la cornada casi mortal que recibiera Ortega Cano en la Feria del Pilar de Zaragoza en octubre de 1987, puede observarse el extremo izquierdo del capote muy atrás y al toro a la altura de su cintura. El Desplazamiento del capote, al igual a lo que le ocurrió a Julio Robles en la voltereta de Bezier (Francia), que lo dejó tetrapléjico, lo movió con mayor celeridad que el correspondiente al desplazamiento del toro, carencia de temple, por lo que el toro, al solo poder ver la proyección del capote que se achicaba a su vista, terminó preniéndolo a la altura de la cintura. Tan solo un error de técnica en ambos casos. Foto tomada de *El Mundo de los Toros* No. 1.126, Octubre 20 de 1987

Aunque el toro está para coger al torero, verdad indiscutible, lo que ocurre es que estos, por muchas razones, cometen errores, y como en los casos de Julio Robles y José Ortega Cano, garrafales, y los errores el toro no los perdonan. De ahí que cada uno de los casos desafortunados en el toreo merezca una investigación aparte.

RECOMENDACIONES

Para el caso de toreo a la verónica, que es lo que nos compete en este análisis, la recomendación

prioritaria, es que al ejecutarlas se debe acudir al toreo de verdad, siempre y cuando el toro por su bravura, su acometividad y su calidad lo permitan. Y como lo hemos repetido en varias ocasiones, citando al toro de frente, centrado a sus astas, adelantando el engaño; y ya humillado, hacerle describir, lo más cerca posible de su cuerpo, una trayectoria circular, lo que facilitara, al disminuir su velocidad a términos razonables, templarlo y mandarlo a una distancia tal, que a lo sumo, con uno o dos pasos en diagonal, pausados, y por ende, elegantes, quedar bien colocado para ligar uno a uno cada uno de los lances hasta el remate, lo que disminuiría, considerablemente, el riesgo a correr durante su ejecutoria. Y tener siempre presente, que el toreo de alivio, como ventaja, la mayor parte le corresponde al toro, y con réditos, que en su debido momento los cobra sin perdonar nada.

Si los percances en el ruedo, como lo referíamos anteriormente, por lo menos los más graves, se investigaran en detalle, al estilo de los accidentes en la industria, y además sus resultados se divulgaran, es muy posible que el caso de Julio Robles, basado en la investigación del percance de José Ortega Cano en Zaragoza, si se hubiese dado a conocer con anticipación, lo más probable es que se hubiese evitado, al igual que otros similares con menos repercusión. Así que, independiente a que a buena parte de la gente del toro no le guste este tipo de planteamientos, muy a pesar de ellos, se debe seguir adelante con este tipo de estudio, ya que son muchas vidas y las lesiones graves que están en juego ¡Así que manos a la obra!

**Ortega
Cano es
lanzado
por los
aires tras
prenderlo
el toro.
Foto
tomada
de El
Mundo de
los Toros
No. 1.126,
Octubre
20 de
1987**



[Volver arriba](#)

[perfil](#) [mp](#) [msnm](#)

Mostrar mensajes anteriores: [Todos los mensajes](#) [El más antiguo primero](#)

[nuevo tema](#)

[publicar respuesta](#)

[Índice del Foro Desdelcallejon -> Noticias](#)

Todas las horas están en GMT + 1 Hora

Página 1 de 1

Saltar a: [Noticias](#)

No puede crear mensajes

No puede responder temas

No puede editar sus mensajes

No puede borrar sus mensajes

No puede votar en encuestas